

Cuenca, 06 de noviembre de 2015.

Ingeniero
Jorge Paúl Vicuña Carpio
Ciudad.-

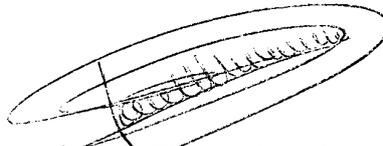
De mi consideración:

Los socios de la compañía "SERVIGESUR CIA. LTDA.", mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 04 de noviembre de 2015, ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, designaron a usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el período estatuario de **dos** años. Usted reemplazará al Gerente en caso de falta o ausencia del mismo, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Quinto de la Escritura Pública de Constitución, antes referida.

Atentamente,


Mirian Beatriz Iñiguez Neira
GERENTE
SERVIGESUR CIA. LTDA.

Yo, **Jorge Paúl Vicuña Carpio**, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 06 de noviembre de 2015.


Jorge Paúl Vicuña Carpio
CC: 0102017225

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 14977

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 11329 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/11/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2402 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SERVIGESUR CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | VICUÑA CARPIO JORGE PAUL |
| IDENTIFICACIÓN | 0102017225 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

